

El Telégrafo

PRIMER DIARIO PÚBLICO

www.eltelegrafo.com.ec

EDICIÓN N° 45.620



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA FB 89 SOCIEDAD ANÓNIMA, POR LA COMPAÑÍA (JETSА) JET S.A., DISOLUCIÓN ANTICIPADA DE LA PRIMERA, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE ESTA ÚLTIMA.

Se comunica al público que la compañía (JETSА) JET S.A., absorbió a la compañía INMOBILIARIA FB 89 SOCIEDAD ANÓNIMA, la disolución anticipada de la compañía absorbida, el aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía absorbente, por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 1 de diciembre de 2009. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-10-0001544** el 9 de marzo del 2010.

DATOS DE LA ABSORBENTE: (JETSА) JET S.A.

- 1.- **DOMICILIO:** Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 2.- **DURACION:** CINCUENTA AÑOS, desde su inscripción.
- 3.- **CAPITAL SUSCRITO:** MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en MIL SEISCIENTAS acciones de UN DOLAR cada una de ellas.
- 4.- **OBJETO:** Su actividad predominante es: Dedicarse a la industria de la construcción, para lo cual podrá comprar vender administrar bienes inmuebles etc ...
- 5.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL:** Está a cargo del Presidente y Gerente. El representante legal es el Gerente.

Guayaquil, 9 de marzo del 2010

Ab. Juan Antonio Brando Alvarez
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

(20756)